



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 05.DSCL. 038

VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía **COMPAÑIA MINERA PISCONAMACA CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, el 7 de marzo del 2005.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03253 de 7 de agosto del 2003.

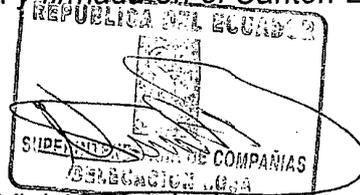
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA MINERA PISCONAMACA CIA. LTDA.**, y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja el 21 de marzo del 2005.



Dr. Vinicio Sarmiento-Bustamante

LG.



RA -

ZON: Para los fines legales consiguientes,

DOY FE: Que he dado estricto cumplimiento a lo ordenado por el señor Delegado de la Superintendencia de Compañías en Loja, en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.

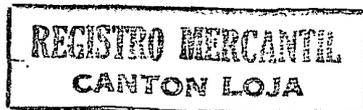
Loja, Abril 06 del 2005

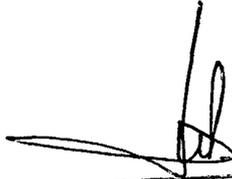

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA
Dr. Eduardo E. Boltrán Boltrán
NOTARIO

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2005, bajo la partida No. 167, y anotado en el - repertorio con el No. 816, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía " COMPAÑIA MINERA PISCONAMACA CIA.LTDA.", celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Loja, de fecha 7 de marzo - del 2005.

Loja, 6 de abril del 2005.




Dr. Félix Palodinos Palodinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA